

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE VILLAPRADO Y ASOCIADOS
TRANSVILLAPRADO S. A.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, siete de marzo del año dos mil diez y nueve, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubiéndose en la calle Av. Unidad Nacional y 6 de Diciembre, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Villaprado Moreira Cesar, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Guevara Marcelo, Mancheco Raúl, Medranda Daniel, Moreta Mónica, Ramírez Juan, Villaprado Miguel Angel, en su calidad de socios por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de **TRANSPORTE VILLAPRADO Y ASOCIADOS TRANSVILLAPRADO S.A.**

Siendo las quince horas con veinte minutos, el Presidente manifiesta están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptado, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018;
- 2 - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2018,

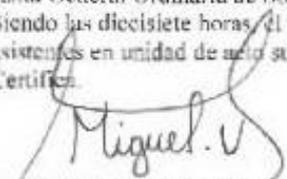
La presidencia concede la palabra al Sr. Cesar Villaprado, quien, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Cesar Villaprado Moreira da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente, toma la palabra el Sr. Cesar Villaprado Moreira y manifiesta que el año del 2018, se realizaron pocos trabajos, esperando en el año 2019 se ejecuten mejores contratos.

Consumido el orden del día el Presidente declara un receso de diez minutos siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecisiete horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Miguel Villaprado Moreira
Socio-Presidente


Sr. Cesar Villaprado Moreira
Socio - Gerente